

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 08/06/2021

Estado No **056** Entre: **9/06/2021** y **9/06/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
7300131050062020000800	Ordinario	ERNESTO MACHADO LOPEZ	COLGATE PALMOLIVE COMPAÑIA Y OTRO(S)	Se deja sin valor y efecto la constancia secretarial calendarada el 9 de noviembre de 2020 y el numeral 2° de la parte resolutive del auto del 11 de febrero de 2021. Ejecutoriado el presente auto, empezará a despuntar el término de reforma a la demanda. Fenecido el término anterior, secretaría efectúe nuevamente el control de términos correspondiente, e ingrese el proceso al despacho para el pertinente impulso procesal. JFC	8/06/2021			
73001310500620200006600	Anulacion Registro Sindical	LOGALARZA S.A. FLOTA ANDRES LOPEZ DE GALARZA S.A	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE RAMA SNTT SECCIONAL TOLIMA	Declarar la nulidad de las notificaciones efectuada a la organización sindical Sindicato Nacional de Trabajadores de la Rama y Servicio del Transporte de Colombia SNTT. Téngase notificadas por conducta concluyente al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Rama y Servicio del Transporte de Colombia SNTT, del auto admisorio de la demanda. El proceso permanecerá en secretaría por el término de 3 días, vencidos los cuales, se procederá al control de términos de ejecutoria y traslado. JFC	8/06/2021			
73001310500620200008100	Ordinario	ANA TULIA - MONTEALEGRE HERNANDEZ	SOCIEDAD MEDICO-QUIRURGICA DEL TOLIMA S.A. CLINICA TOLIMA S.A. NIT.890.703.630-7 Y OTRO(S)	Dejar parcialmente sin valor y efecto los ordinales primero y segundo del auto de 25 de enero de 2021, en cuanto omitió pronunciarse respecto de la contestación de demanda por la Empresa Cooperativa de Servicios de Salud EMCOSALUD y señaló fecha para audiencia pública. Por secretaría agréguese al expediente digital la contestación remitida por la Empresa Cooperativa de Servicios de Salud EMCOSALUD. Se reconoce personería. JFC	8/06/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620210008000	Fuero Sindical	SEGURICOL SEGURIDAD PRIVADA LTDA.	JESUS ALBERTO - BOTACHE	Se fija fecha para audiencia del art. 114 del CPTSS el día 24 de junio de 2021 a las 9:00 a.m. JFC	8/06/2021			
73001310500620210009000	Fuero Sindical	LUIS ALFONSO PEÑUELA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES VELOTAX LTDA. NIT 8907001896	Se señala fecha para audiencia del art. 114 del CPTSS el día 25 de junio de 2021 a las 9:00 a.m. JFC	8/06/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)